LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA LORENA RENGIFO GUEVARA Cédula 1115076862 (Madre) de MILAGROS RENGIFO GUEVARA Registro de nacimiento 1112162529, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 8 SALIDA NORTE BUGA VALLE para ser notificados del contenido del Auto 307 proferido el día 22/09/2020, resolución AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 02/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32236269

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/09/2020

Desfijar el: 01/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EIDER NILSA CORDOBA CHAMORRO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Buga
Valle del Cauca - Guadalajara De Buga